

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Zapue, a 07 de Julio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de Julio del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria club deportivo Inrae-do Zapue informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapue, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 08 de Julio del año 2023
- Horario : Inicio 10:00 término 12:00
- Lugar y dirección : C/ de Chiriquay 2179 Zapue

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria club deportivo Inrae-do Zapue:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Juan Ramos Ramo	[REDACTED]	[Firma]
2	Nora Belmar Belmar	[REDACTED]	[Firma]
3	Ke-lony Ramos Henrí	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl